

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53320 BARCELONA

Clara Pardo García, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2128/2019 Sección: C

NIG: 0801947120198027969

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de noviembre de 2019

Clase de concurso. Voluntario/abreviado

Entidad de concurso. NEW PASARELA, S.L., con CIF B-58356171, con domicilio en Avenida Can Bordoll, 124 Bis, 08202 Sabadell.

Barcelona, 25 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190070031-1